

La Troncal, 10 de abril del 2008

Señores:

Dr. Carlos Garcés Cárdenas

Ing. Fernando Gutiérrez Rojas

Sra. Fanny Cárdenas González

ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE CONDUCCION TRONCAB. CIA LTDA

En su despacho.-

En atención al requerimiento legal y reglamentario de la Superintendencia de Compañías, por la necesidad y obligación del representante Legal de la Compañía de presentar un informe de los Estados Financieros de la Escuela de Conducción Troncab Cía. Ltda., presento el requerido informe, el mismo que se encuentra conforme a los principios de contabilidad vigente en cuyo reporte la **ESCUELA DE CONDUCCION TRONCAB. CIA LTDA**, registra una pérdida económica durante el periodo operativo comprendido entre el mes de mayo del 2007 hasta diciembre del mismo año, como se ilustra mediante el siguiente cuadro:

Ventas tarifa 12			42727.17
Ventas tarifa 0			11240.00
Impuestos y tasas			752.81
Costo de ventas			86707.70
Remuneración mensual			7465.90
Aportes al IESS			917.30
Agua potable			0.00
Energía eléctrica			132.35
Servicio telefónico			45.98
Mantenimiento y reparación de edificios			14762.00
Depreciación de vehículos			2639.05
Equipos de oficina			0.00
Depreciación equipo de computación			1289.95
Depreciación de muebles y enseres			109.92
Gastos varios			15090.73
Resultado del ejercicio			75946.52

Los Balances presentados por el señor contador se encuentran conforme a la actividad económica y naturaleza de la empresa

Es todo cuanto podemos informar, para los fines legales pertinentes.

Maria Eugenia

Atentamente:

Ing. Maria Eugenia Cabrera V

GERENTE